

CORREO DE MADRID

DEL MIÉRCOLES 24 DE NOVIEMBRE DE 1789.

GROCIO.

Como lo que mas importa al hombre se reduce á dos puntos, esto es, á saber vivir consigo, y vivir con los demás, merecen tambien un lugar distinguido aquellos filosofos que se han aplicado á esta segunda clase: y entre estos no es acreedor al menor el presente filosofo, cuya vida no carece de noticias interesantes, como que es una de las mas variadas que se habrán podido observar.

Hagon Grocio ó Grot (que es su nombre propio), nació en Delft el día 10. de Abril de 1583. de una ilustre familia de esta Ciudad. Mostró desde sus primeros años tan bellas disposiciones, que excitaron á su padre á ponerle baxo el gobierno del sabio *Lusson*, advirtiéndole que se esmerase mas en procurar formar de él un hombre de bien, que un sabio. A los 8 años compuso unos versos lacinos sumamente bellos. Envióle su Padre á la Haya á casa del Ministro *Utengobad*, y despues á la Universidad de *Leyden*. No tenia entonces mas que 12. años. Tubóle en su casa *Francisco Junio*, quien le presentó á *Escaligero*. Este hombre docto se enamoró tanto de él, que le quiso dirigir en sus estudios; y Grocio sostuvo en este tiempo conclusiones públicas en esta Universidad sobre las Matemáticas; Filosofia y Jurisprudencia, por las que se mereció general aplauso.

Alentado nuestro Joven con tan feliz éxito, se entregó sin reserva al estudio, diciendo continuamente *hora ruit*. Todo

esto le procuró el conocimiento de los sujetos mas famosos de aquel tiempo.

Apenas hubo salido del Colegio, se dedicó á publicar el libro intitulado: *Tratado del casamiento de Mercurio con la Filologia del Martiano Capella*. Como este Autor es un Africano que ha escrito segun el uso de su país, y cuyo estilo bárbaro no es casi inlegible, se aplicó á ponerle notas. No obstante esta obra no se publicó hasta el año de 1599. dedicada al Príncipe de Condé.

La causa de esto fue el haber acompañado á Paris á *Mr. Barnevilt*, Embaxador de la Republica de Holanda. Todas las gentes de Letras, que ya tenian algunas noticias de él fueron á visitarle, como asimismo varios Personages de distincion, y entre ellos *Mr. de Bazarval*, que como Embaxador que habia sido en Holanda, le habia conocido anteriormente, el qual tubo el honor de presentarle al Rey Enrique IV. Este Príncipe le recibió con mucha estimacion y le regaló una cadena de oro: Partióse á Delft muy contento con solo el sentimiento de no haber visto á *Mr. de Thou*. Asi habiendo publicado dicha obra, le remitió un exemplar y de aquí se formó entre ellos una estrecha amistad.

En el mismo año de 1599. trajo el *Tratado de la Navegacion de Simon Stevin* Matemático del Príncipe de *Nassau*; y la dedicó á los Estados de Holanda y de *Vestfrisse*. *Escaligero*, *Thou*, *Lipsio* y *Casaubon* llenaron de elogios al Traductor, y *Vulcaín* en unos versos que compuso en su alabanza dixo: *Perge ita Groti ipsius sic mihi Phœbus*

eris. A este tiempo no tenia Grocio mas que 18. años.

Dedicóse Grocio tambien á este tiempo á la Poesía. Compuso un Poema sobre la Guerra de los Españoles, que tenían cercada á Ostende, que fue atribuido al principio á Escaligero. Escribió despues una tragedia intitulada *Adamas peccans* (Alan pecador), que tuvo un suceso mediano. Hizo despues otra obra sobre la Pasion de Christo: *Christus potius*, que fue generalmente aplaudida, traducida al Ingles por *Sandasio*, y propuesta en Alemania, como un modelo de la Tragedia. La tercera fue sobre el asunto de Joseph, que intituló *Sophonianias* voz Egipcia, que significa el Salvador del mundo. *Vossio* juzgó que no se habia escrito cosa tan bella en su género. No está limitado á los ingenios grandes el ser excelentes en solo un ramo.

Fue Grocio elevado á los mas altos empleos de la República, hasta llegar á ser gran pensionario de Rotterdam; bien que en medio de tantas ocupaciones tenia una vida tranquila. Pero como no hay cosa duradera en el mundo, presto llegó á turbarse esta tranquilidad. Grocio, aunque muy aficionado á los Católicos, vivia en la Religion Protestante. Suscitóse á este tiempo una eruda guerra de religion entre *Arminio* y *Gomar*. Nuestro Filosofo y Mr. de *Barneveld* habian seguido el partido del primero: por lo qual habiendo los Gomaristas levantado tropas capitaneadas por *Mauricio de Nassau*, grande enemigo de nuestro Pensionario, y vencido á los Arminios, cortó la cabeza á Mr. de *Barneveld*, y Grocio fue puesto preso en la Haya. Por mas que este hizo presente que el era Holandés, Ministro de una de sus Ciudades, arrestado en sus tierras, y que por tanto no reconocia otros Jueces que á los Holandeses, y probó vigorosamente la integridad de su conducta; no obstante sus Jueces por sentencia de 18. de Mayo de 1619. le condenaron á prision

perpetua á voluntad de los Estados Generales, y confiscados todos sus bienes. Esto dió á conocer claramente las pocas leyes que sabian los Jueces, y su depravada intencion.

Fue encerrado en 6. de Junio de 1619. en la fortaleza de *Lovvestein*, con tal rigor, que no se le dexaron ver siquiera á su padre. Solo á su muger se le concedió la gracia de vivir con él, no pudiendo salir mas que dos veces á la semana. En esta triste situacion apeló Grocio á su Filosofia. Aplicóse á sacar de los AA. Griegos, las mejores sentencias de Moral; y el primer fruto de este trabajo fue una sabia carta á Mr. de *Maurier* consolándole en la muerte de su muger. A veces variaba estos estudios por otros ménos serios. Ya trabajaba en la traduccion de las *Pánsicias* de Eurípides; ya en las instituciones del Derecho Holandés, ya en disponer su Apologia. No pudo hallar mejor alivio en medio de tan crueles pesadumbres.

Su muger entretanto proyectaba varios modos para salvarle; hasta que por fin halló uno que le pareció fácil de executar. Enviaban en un cofre la ropa blanca de Grocio á lavar á *Gorcum*. Viendo los Guardias que nunca habian hallado en él mas que ropa y libros, ya no hacian caso, y no le registraban. Advertido esto por su muger trató con su marido, que se metiese en el cofre, y saliese de este modo. Hicieron, para no exponerse, varias tentativas antes. Agugerearon el cofre por donde habia de llevar la cabeza, para que pudiese respirar, y se encerró en él despues todo el tiempo que era necesario para ir desde *Lovvestein* á *Gorcum*. Todas las pruebas salieron perfectamente, solo faltaba ocasion oportuna, la que no tardó en verificarse.

Estando ausente el Comandante, Madama Grocio resolvió aprovecharse de la ocasion. Fue á visitar á la muger del Comandante y la dió, que con motivo de estar enfermo su marido, habia re-

suelto el enviar á Gorcum todos los libros, para estorvarle que trabajase. Hecho esto, el día 21. de Marzo de 1621. encerró á su marido en el cofre, y le entregó á un Soldado para que le conduxese al Puerto. Viendo este que pesaba demasiado, dixo: *es imposible que no haya aqui dentro alguna Arminio*, modo de hablar comun entonces. La Muger dixo: *cierto es que hay van libros Arminios*. No obstante, así la pesadéz como el desasosiego de Madama, dieron en que sospechar á los Guardas y pidieron la llave. Viendo que decían haberse perdido, fueron á dar parte á la Comandanta la qual dixo, que le llevasen al navio, que bien sabia lo que iba dentro. Así se executó y Grocio salió bueno y salvo en Gorcum. Tomó allí un vestido de albañil que le tenia preparado Mr. Dazelaer, su amigo, á cuya casa habian llevado el cofre y con una regla y una esquadra en la mano pasó por medio de la plaza sin ser conocido, se embarcó para Valvic, y desde allí pasó á Anvers.

Toda la Literatura debe mucho sin duda á esta heroica muger por haber libertado á su Marido, con cuyo medio se han logrado despues tantas obras instructivas. Luego que supo ésta, que su Marido estaba en Bravante, declaró su fuga, hasta el qual tiempo habia hecho creer que estaba enfermo de mucho cuidado. El Comandante irritado hizo encerrar á Madama; pero los Estados Generales la concedieron su libertad el día 5 de Abril del mismo año, y pocos dias despues escribió Grocio á los Estados Generales una carta, en que hacia la apologia de su conducta y de su fuga. La libertad de Grocio fue celebrada en versos latinos por *Barleo* cantando la magnanimidad de su muger. *Dupuis* compuso tambien una pieza poetica, y el mismo Grocio compuso un poema entero. Este es uno de los casos mas interesantes de su vida.

Grocio se retiró desde Anvers á Francia buscando asilo en el Rey Luis XIII.

Mr. *du Pair* le presentó á este Monarca, quien le recibió con la mayor bondad y le asignó una pensión de 38 libras y todos los sabios le recibieron con alegría. Para mostrarse reconocido á los beneficios del Rey, escribió su tratado *de Jure belli et pacis* que tuvo un prodigioso suceso, y que fue criticado fuertemente por *Saumaize*. Su pensión no obstante no le era bien pagada porque mas ocupado en estudiar, que en hacer su Corte al Cardenal de Richelieu, se mostró sordo á las proposiciones que le hacian de escribir la Historia de este Ministro. En fin las persecuciones de los Estados Generales, picados de su Apologia, y los disgustos que le hizo padecer el Cardenal, le obligaron á dexar la Francia.

Retiróse desde aquí á Suecia rindiéndose á las sollicitaciones de Mr. *Salvius* Vice-Conciller de Suecia, en donde el Rey Gustavo, que habia hecho traducir el enunciado tratado, le concedió su protección. Baxo el gobierno de la Reyna Christina llegó á obtener los mas honoríficos empleos, y fue nombrado Embaxador cerca de S. M. Christianísima. En esta comision dio pruebas de que era un politico muy fino, y á pesar de los medios que tanteó el Cardenal para desairarle, hizo ver de que un sabio es siempre superior en el manejo de los negocios á los hombres disipados. Aunque le podian lisongear las ventajas que iban logrando cada día los intereses de la Potencia, que representaba, (que era su único movíl), y el tratar de igual á igual con un Ministro, que habia hecho antes tan poco caso de él, no deseaba sin embargo mas que el ser exonerado del terrible peso del Ministerio público. „Yo me hallo sofocado con los honores, escribia Grocio, á su padre... Amo la vida tranquila, y estuviera contento con emplear el resto de mi vida solamente en Dios, y en lo que pudiera ser útil á la Sociedad.

Habiendo vuelto por fin á Stokolmo, par-

sistió en retirarse del Ministerio. En fin logró este permiso, que era para él una gracia especial. Cayó enfermo al pasar por Middelbourg, y se vió precisado á hacer cama. Dicese, que yendo su mal en aumento le llamaron un Eclesiástico, el qual le comenzó á hacer algunos discursos comunes. El enfermo le dixo entonces: *súm Grotius!* oyendo lo qual exclamó aquel: *¡Te magnus ille Grotius!* Este hecho (aunque Menage le niega), puede dar á conocer que alta reputación lograba Grotio por todos aquellos países. Espiró por fin en Rostoch en 18 de Agosto de 1645, á los 63 años de su edad. La Reyna Christina no hizo menos aprecio de sus obras despues de su muerte.

Su figura era agradable, de hermosos colores, nariz aguilena, ojos vivos, su rostro alegre y sereno, y un temperamento robusto y vigoroso. Es un problema qual fue la Religion de Grotio al fin de su vida. Todos los mas AA. le hacen protestante; sin embargo, hay quien afirma que era Católico (aunque el Padre Petavio, sin que sepamos porque, le habia aconsejado que no se declarase por tal hasta otro tiempo), y así, que este padre habia celebrado Misa por él, luego que tuvo la noticia de su fallecimiento. ¡Seria cosa lastimosa si un hombre tan sabio no hubiera conocido y profesado la verdad!

Apenas hay materia en que Grotio no se haya exercitado. Teología, Política, Jurisprudencia, Matemática, Historia, Crítica, Poesia, Lenguas, sirvieron de materia á sus trabajos. Este sabio habia leído tanto, que le era muy difícil escribir sobre qualquier materia, sin verter una erudicion inmensa; bien que con el defecto de haber menclado muchas veces en sus obras sagradas una erudicion profana. Su diction es pura, aunque poco amena, y sus poesias dan á conocer bastante la sequedad de las materias, en que andaba ocupado.

Grotio ocupará siempre un lugar distinguido en la República de las Letras,

por haber sido el primero que reduxo á principios el derecho natural, una de las ciencias mas bellas y mas útiles. Su tratado de *Jure belli et pacis* ha servido de guia á los mas que han escrito de esta materia: en el qual aunque ha usado demasadamente del método escolástico, y no dexan de encontrarse varios errores, han hallado no obstante los que han sabido sacar lo bueno, y apartar el grano de la cizaña, mil utilidades y bellezas.

Discurso dirigido á los políticos, sobre la influencia de la Religion, en la felicidad pública.

SEÑORES.

Me lisongeo de que una tan respetable como numerosa sociedad, en la que para descubrir los verdaderos medios que afianzan la felicidad pública, se unen y se dan las manos (para esplicarme así) tantos ingenios, y por otra parte tan contrarios en la combinación de sus ideas: me lisongeo digo de que os dignaréis admitir este discurso, que sujeto á un tribunal recto, y que sabe dirigir todas las reflexiones de sus miembros hácia el punto fijo del acierto.

En efecto, todos vosotros empleais vuestros conatos, mucho tiempo hace, para encontrar la sólida basa sobre que se afiance la felicidad de los Reynos; y ciertamente que en muchos de estos, casi se ha llegado á rayar en un descubrimiento tan glorioso: el equilibrio de las fuerzas respectivas; la evidenciá de los derechos reciprocos que hacen contener á cada uno dentro de sus límites; los nuevos códigos de legislación, los deseos de la paz, los cálculos políticos, el adelantamiento de la industria, artes, manufactura, agricultura y comercio, son otros tantos medios que habeis intentado unir para que cada ciudadano viva tranquilo, y resulte un todo feliz para el estado.

Mas yo intento manifestar que todos

estos medios, frutos de vuestras meditaciones y talentos, nunca lograrán una subsistencia permanente mientras les falte el espíritu de una Religión que los una y perfeccione: en suma, la religión tiene una necesaria influencia en el bien público.

Aun quando considere á muchos de vosotros en estado de mirar con indiferencia á qualquiera Religión respecto de los asuntos temporales, creo que al tiempo de querer oírme reflexionar sobre la necesaria influencia en la felicidad de los Reynos, supondreis qual sea la Religión de que os hablo. Si señores, vuestra suposición es cierta, siempre que juzgueis con la equidad acostumbrada.

Esta Religión, que yo llamo de primera necesidad, esta Religión tan santa, tan uniforme y tan amable, no puede ser otra que la Católica Romana.

Como mi discurso mas se dirige á hablaros en clase de político christiano; que de catequista, no os molestaré con toda aquella multitud casi innumerable de pruebas las mas convincentes y sólidas que los sabios defensores de la Santa Iglesia han opuesto en todos tiempos á los sectarios, á los incrédulos é impíos. Vosotros, vosotros mismos aun los mas desprendidos de las miras de qualquiera Religión, sabéis muy bien que en caso de juzgarse necesario el enlace de una Religión con la felicidad temporal del estado, no puede hablarse de otra Religión tan santa y tan necesaria como la Católica, sentir lo contrario es renunciar á la razon y á lo que los hombres mas indiferentes, ó tal vez los mas enemigos del culto Católico se han visto en precisión de confesar. (a)

Ella es así, dice un hombre tan sabio como San Agustín, *que para lo que aprovecha á cada uno vivir bien, es para*

que viva siempre, porque si no consigue la vida sempiterna, ¿qué le aprovecha vivir bien?

Lo cierto es, que si el primer cuidado de un Principe es el de que sus vasallos vivan bien, le es consiguiente el de que estos arreglen su vida de tal suerte, que esta sea un medio para conseguir la felicidad eterna. ¿Y quien no vé en esto el necesario enlace é indispensable influencia de la Religión Católica en la felicidad publica?

Políticos yo apelo ahora á vuestra prudencia, confiado en que sabreis disimular no oshe mano de aquellas reflexiones, que acaso esperareis de mí, no tanto como christiano Católico, quanto como de un hombre de estado. ¿Y qué podre yo acaso ser libre en separar dos cosas que la razon y la conciencia miran indisposiblemente unidas siempre que hayamos de considerarnos nacidos para un fin mas noble y permanente?

Un error ha llegado ya á apoderarse de muchos hombres, abandonados á las debiles luces de sus talentos, y es el de que la Religión ninguna conexión tiene con el gobierno civil y temporal del Estado. Esto sería cierto quando las primeras relaciones que el hombre trae á este mundo no fuesen para con Dios y para un estado de inmortalidad que le espera.

¿Acaso por esto han llegado á decir algunos sabios era fácil demostrar, que el mundo sin Religión, sería un enigma, esto es, un caos ó una confusión espantosa?

Propongámonos por un breve tiempo la idea de un Reyno feliz, y del que no ofrecen las historias otro exemplar que le haya aventajado en tranquilidad y opulencia. Despues que Dios puso en las manos de Salomon el cetro de Da-

(a) Creemos (dice *Rosseau lett. 1. écrit de la Montagne*) que Jesu-Christo estuvo dotado de una autoridad divina: en su conducta conocemos una virtud mas que humana, y en sus lecciones una sabiduria mas que de hombre.

Vease pues si un legislador de este carácter podría haber dictado una religión incompatible con la sociedad civil.

vid, que le llenó de sabiduría y de riqueza é hizo famoso su nombre en todas las naciones, era tal la tranquilidad y seguridad de que gozaban todos sus Pueblos, que siendo muchos los millares de hombres que le obedecian, cada uno vivia con la mayor paz, reposando dulcemente á la sombra de su higuera y de su vid. (a)

Esta que es una de aquellas pinturas breves y enérgicas, que nos ofrecen los libros Santos, descubre senda para unas deducciones incontestables. Esta dulce paz de aquel pueblo no podia provenir de otro espíritu que el de la Religión; un Dios inmenso se les declaraba con favores á cada instante: el primer cuidado de ellos era dar adoraciones á este Dios en un templo que él mismo habia delineado: veían que este gran Señor se dignó dictar á Salomon las leyes con que se gobernaban: ninguno dudaba de que estas leyes eran justas: cada uno las observaba y se creía obligado á obedecer á su soberano; y esta misma obediencia premiaba al vasallo con la posesion pacífica de sus bienes.

¿A qué mayor dicha podia aspirar este pueblo, que á la de verse conducir y gobernar por un Dios que se manifestaba con tantos prodigios y misericordias, y que al mismo tiempo inspiraba al soberano temporal, las leyes que le contenian dentro de sus limites? Lo cierto es, que la Religión y culto de este Dios inmenso era para Israel la muralla incontrastable que le ponía á cubierto de todas las asechanzas é invasiones de las demas gentes. Diga este pueblo favorecido ¡quántas veces vió á las naciones que le rodeaban acometerse unas á otras, trastornarse Imperios, aniquillarse Reynos y bañarse de sangre las campiñas, quando él solo y de un numero muy inferior al resto de las demas gentes, pero unido á su Dios por

medio de un culto verdadero, gozaba de una paz sin zozobra? (Se continuará.)

Continuacion de la vida de Maria Teresa.

Todo el mundo conocia el por menor de esta guerra que ofrecia un nuevo plan de politica: los analisis de Francia se complacian en volver á citar el tratado de Versalles, que terminó las enemistades de las casas de Borbon y de Austria, y estableció la amistad mas sincera entre Maria Teresa y Luis, que no habian combatido el uno contra el otro; sino estimandose y respetandose. Baste decir que la historia moderna no ofrece exemplo de una guerra semejante. En la primavera del año de 1757 se vieron nueve grandes exercitos cubrir la Alemania, y en el intervalo de cinco meses se dieron seis batallas campales. Quede á los Escritores que se encarguen de escribir la historia el presentarnos los diferentes tetratos de ellas: el Elector de Saxonia constreñido á salir de sus Estados, y á abandonarlos á merced del enemigo que los habia sorprendido; los Austriacos tan valientes como infatigables ocupados sin afloxar en defender las posesiones de su Soberana. La Rusia esparricando el terror de sus armas en la Prusia y en la Silesia, y volviendolas después contra sus Aliados; el Rey de Prusia haciendo frente á quatro potencias reunidas contra él, ya dueño de Bohemia y ya rechazado de sus propios estados; la Francia triunfante en VVestphalia, y en el Electorado de Anaober, pero desgraciada en Rosbac, y en Corback, vuelta después á levantarse por la destreza del Mariscal de *Borgho*, en Casel, Berghen y Corback, y poco antes en Lutzelberg, por el Príncipe de *Soubisz*; sus esquadras victoriosas en primer lugar contra el Almirante *Bingh*, Puerto Mahon tomado por el Mariscal de *Richelieu*, y después los Ingleses conquistadores de nuestros

(a) *Lib. 3. Reg. c. 4.*

Colonias, echados de los Puertos de Bre-
taña por el Duque de Aiguillon; en
fin todas las potencias sucesivamente fe-
lices y maltratadas.

Una observacion que no se debe omi-
tir es, que la Austria hizo juzgar en es-
ta guerra quanta superioridad puede dar
un sabio gobierno á una potencia que
sabe hábilmente emplear sus fuerzas.
Maria Teresa tuvo constantemente al fren-
te de sus exércitos unos Generales que
sin ser siempre felices se mostraron dig-
nos de serlo. Los Mariscales de *Brown*,
de *Dann* y de *Laudon*, entre otros
adquirieron una reputacion inmortal. El
primero de simple soldado, llegando á
todos los Grados Militares, desplegó sus
talentos contra el Rey de Prusia en
Lovvositz, y murió en el seno de la
gloria; el segundo hizo conocer al mis-
mo Principe en la batalla de *Chotemitz*
que se le podia vencer por gran General
que fuese: diez mil hombres muertos,
tomadas veinte y dos banderas y quarenta y
cinco piezas de artilleria con muchas mu-
niciones, son los célebres monumentos de
esta victoria que no costó mas que cinco
mil hombres á los Austriacos; el
último no debe mas que á su pericia
Militar los laureles que se adquirió en
Glatz, en *Schveinitz* en *Landshut*, y
en otras acciones. El Principe *Carlos* sos-
tuvo con esplendor la gloria que se ad-
quirió en la última guerra.

Maria Teresa mostró por su parte
que si habia sabido escoger Generales
hábiles sabia recompensarlos dignamente.
El orden (*) que tiene su nombre, fue
establecido despues de la victoria de
Chotemitz, á fin de perpetuar su me-
moria, y de condecorar los valientes ofi-
ciales que contribuyeron á ella. El Ma-
riscal de *Dann* la vió acudir con preste-
za á su casa para darle parte la prime-
ra de los sucesos de su marido; distin-
cion aduladora que fue acompañada de

estas demostraciones de satisfaccion y de
cordialidad, que muy lejos de disminu-
ir la Magestad Real, le dan nuevos realces.

Despues de ocho años de sitios, ba-
tallas y derrotas, las potencias belige-
rantes, tanto por sus sucesos, como por
sus desgracias, se vieron obligados en
concluir una paz. El Rey de Francia fue
el primero que concluyó la suya con la
Inglaterra. La Emperatriz Reyna, la
hizo con el Rey de Prusia el 15. de
Febrero de 1763. El Castillo de *Hubers-
bourg*, fue escogido para las conferen-
cias. Y fue estipulado que cada uno en-
traria en sus Estados reparandolos res-
pectivamente. El Rey de Prusia prome-
tió su voto para la eleccion del Archi-
duque *Joseph*, en calidad de Rey de
Romanos. Este Principe fue en efecto
electo en *Franfort* el 27 de Marzo
de 1764 y coronado el 3 de Abril si-
guiente. Este fue sin duda el dia mas
dulce en la vida de *Maria Teresa*. Des-
pues de tantos años de obstáculos y copia
de condiciones, esta *Augusta* hija de tantos Empe-
radores tuvo el consuelo y la gloria de po-
ner sobre la cabeza de un renuevo de su
propia sangre la corona Imperial, que
habia parecido alejarse de ella, y la
hizo entrar en su familia con la victoria
y la paz. (*Se continuará.*)

F A B U L A.

El conejo y los perros.

Junto á su madriguera
estaba un conejuelo
al sol entre la hierba
retozando contento.
Inmediato pasaba
un infeliz podenco,
que ya no se podia
mover de puro viejo,
Vió el animalillo,

(*) Llamado de *Maria Teresa*.

y azorado de miledo
 quiso entrarse y no pudo
 topar con su abugero.
 Desatinado corre,
 pasa por junto al perro,
 este le vé y le sigue
 con el mayor esfuerzo.
 Ya le alcanza, ya pierde
 el tino, ya sin verlo
 vuelve, no le halla, sigue.
 ya caygo ya tropiezo.
 Finalmente la dicha
 tuvo el animalejo
 de encontrar con la casa
 de cierto compañero.
 Entróse en ella al punto
 tendióse sin aliento,
 "Amigo de mi vida
 ¿qué te asusta? ¿qué es eso?
 el otro le pregunta,=
 Nada, ¿qué ha de ser? vengo
 huyendo de un maldito
 podenco, tan ligero
 que á no serlo yo tanto
 me habria sin duda muerto.=
 "—Aunque siento el motivo
 está ocasion celebros
 de ofrecerte mi casa
 y quanto valgo y puedo.
 Aquí en dulce compañía
 alegres pasaremos
 el día si gustares
 y allá en obscureciendo
 te volverás si quieres
 conmigo á tu aposento.=
 "No amigo me precisa
 volverme en el momento;
 tengo que hacer mil cosas;
 detenerme no puedo.
 Abur= hombre repara
 que es hora de gran riesgo
 de estar fuera de casa:
 sé que andan muchos perros

estos días cazando

por todo este terreno.=
 =Anden muy norabuena.

Ya amigo no les temo.

Quién venció en la carrera
 un perro como un viento,

¿qué cuidado ha de darle
 de todos los podencos

que hay en el mundo?=" amigo
 mira que:=" Ya te entiendo.

Abur.=" Abur compadre,
 mañana nos veremos. "

Fuese él necio y apenas
 anduvo un corto trecho,
 se halló entre diez perrazos
 cazadores expertos.

Quando el incauto advierte
 tan inminente riesgo

quiso huir, pero en vano,
 pues á pocos momentos,

que dieron en seguirle,
 le alcanzaron los perros:

cogieronle entre todos
 y murió por supuesto.

Mil que de un riesgo leve
 por fortuna salieron

se arrojan temerarios
 á los mayores riesgos.

Así el mal por sus manos
 buscan los majaderos.

Panegirico que á imitacion del de Plinio,
 dirige á nuestro Augusto Monarca
 Carlos IV. el mas humilde de sus vasallos,
 Don Pedro Gatell. Se hallará en el pue-
 sto de Cerro, calle de Alcalá.

Nota. Se admiten subscripciones para
 el sexto tomo de este periódico en
 a Librería de Arribas, Carrera de San
 Gerónimo, en los mismos terminos que
 los antecedentes.